

Galardón a la excelencia



**Postulación
de experiencias**

12 DE AGOSTO AL
3 DE SEPTIEMBRE

Envíanos tu propuesta al correo

natalia.herrera@camaradirecta.com

Requisitos: Ser maestro(a) o directivo docente de los colegios oficiales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón o Piedecuesta.



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander



Pacto por la
educación
en Santander
2030 



Pacto por la
educación
en Santander
2030

PLANEACIÓN TRANSFORMADORA
POR ESCENARIOS
unidos por una mejor educación



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y resaltar las prácticas de liderazgo, académicas y pedagógicas de maestros, maestras y directivos docentes, generando espacios de dialogo y retroalimentación de estrategias que aportan al mejoramiento de la calidad educativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer y resaltar las experiencias significativas que lideran los maestros, maestras y directivos docentes desde la escuela y que generan cambios positivos en sus comunidades.
- Promover la investigación e innovación que realizan los maestros, maestras y directivos docentes en servicio dentro de sus instituciones educativas.
- Consolidar redes de maestros y directivos docentes en el que se intercambien saberes y prácticas pedagógicas exitosas.

PROCESO



CATEGORÍAS

Colectivos Docentes

Compuesto por al menos 1 directivo y maestros del mismo colegio - (máximo 5 personas).

Maestros

Compuesto por al menos 1 a 5 maestros del mismo colegio - (máximo 5 personas).

¿Quiénes pueden presentarse?

Instituciones Educativas Oficiales y Centros Educativos Oficiales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

TEMÁTICAS

1. Articulación de la media con las necesidades del territorio:

La educación media cumple con un papel fundamental en la formación de los jóvenes de los colegios, preparándolos para la vida, el trabajo y la participación ciudadana, partiendo desde su proyecto de vida.

La articulación con las necesidades del territorio implica que las instituciones educativas innoven, actualicen, incorporen desde sus currículos, contenidos, programas, metodologías y recursos para responder a las particularidades de cada uno de los municipios, incluyendo alianzas con el sector empresarial, entre otros.

Experiencia significativa:

Los maestros pueden postular experiencias donde hayan desarrollado proyectos o prácticas pedagógicas que conecten el currículo con el fortalecimiento del proyecto de vida de sus estudiantes y las habilidades para la vida que les permita resolver problemáticas como la deserción, el alcanzar los aprendizajes básicos requeridos, la articulación empresarial para promover el primer empleo y emprendimiento, la continuidad a la educación superior, la identidad territorial, entre otros.

TEMÁTICAS

2. Reconocimiento Especial a la Trayectoria:

Las iniciativas innovadoras, sostenibles y que cuentan con sus mediciones de impacto, que han venido siendo desarrolladas y lideradas por maestros, maestras y directivos docentes de los colegio oficiales se convierten en un pilar fundamental de desarrollo de la región, basado en propiciar la ciencia, la innovación, la investigación, la cultura, el arte y el deporte.

Estas experiencias, que han nacido al interior de un aula de clase y en el tiempo se han fortalecido y han sido reconocidas en otros escenarios, tienen como soporte el compromiso, liderazgo y capacidad de transformación que cada uno de sus maestros líderes impregna en ellas. Fortaleciendo no solo a la comunidad educativa propia sino en muchos casos sus entornos y otras comunidades educativas.

Experiencia significativa:

Los maestros pueden postular experiencias o prácticas educativas que se encuentran consolidadas y con mínimo 10 años desde su inicio hasta su implementación y resultados. Pueden presentarse aquellas que hayan tenido reconocimiento en otros escenarios y que hayan generado cambios positivos en la comunidad educativa, demostrando su sostenibilidad y relevancia a largo plazo.

TEMÁTICAS

3. Diseño Curricular: Evaluación de la transformación curricular:

La transformación curricular en Colombia parte de promover las habilidades del siglo XXI en los niños, niñas y adolescentes al interior del colegio, así como lograr nuevos enfoques pedagógicos y contextualizados a la realidad del mundo actual.

Es aquí donde nace el desafío de sostener la calidad de la educación, puesto que los cambios, o actualizaciones curriculares conlleva la participación activa de maestros, maestras, directivos docentes, estudiantes y la comunidad educativa en general.

Experiencia significativa:

Los maestros pueden postular experiencias donde se evidencie procesos de revisión, actualización o innovación curricular, presentando los resultados, los retos enfrentados, la participación de la comunidad educativa y las estrategias que se implementaron para mejorar la calidad en el aprendizaje de sus estudiantes.

TEMÁTICAS

4. Bilingüismo:

Si bien es cierto que la apropiación de una segunda lengua está inmerso en los programas educativos con los que contamos hoy, es de resaltar que garantizar que los niños, niñas y adolescentes accedan a las competencias comunicativas en lenguas extranjeras, por un lado reta a las instituciones educativas y sus maestros a estrategias tales como: la transformación curricular, la formación docente, metodologías innovadoras, entre otros; y por otro lado de darse resultados concretos amplia las oportunidades académicas, laborales y culturales de los estudiantes.

Es así, como la requiere de diversos factores como: retando a los colegios a garantizar que sus estudiantes y maestros adquieran las competencias y aprendizajes requeridos para el mundo.

Experiencia significativa:

Los maestros pueden postular experiencias que permitan evidenciar la implementación adecuada de programas bilingües que incluyan: procesos de diseño, implementación o evaluación de la apropiación de una segunda lengua en el contexto educativo.

TEMÁTICAS

5. Competencias Ciudadanas y socioemocionales:

La promoción de competencias ciudadanas y socioemocionales es la herramienta para la construcción de una ciudadanía participativa que cimienta la sociedad en las bases del respeto y la sana convivencia.

Surge así la necesidad que la escuela sea el espacio para construir ciudadanía en donde los principios de empatía, tolerancia, democracia, diversidad, permiten fortalecer las habilidades en resolución de conflictos, participación ciudadana desde la ética, reconocer la diferencia en un territorio multicultural, la convivencia pacífica, contribuyendo a la transformación social de la región.

Experiencia significativa:

Los maestros pueden postular experiencias donde hayan diseñado, implementado o evaluado el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y ciudadanas en su comunidad educativa o en una población específica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPTORES
Pertinencia	Existe coherencia de la experiencia significativa con el contexto en el cual se circunscribe y cómo las acciones desarrolladas ofrecen respuestas consistentes a las necesidades y problemáticas identificadas y al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
Fundamentación	Se evidencia articulación de los referentes pedagógicos, conceptuales y metodológicos que guían la experiencia significativa.
Innovación	Hay evidencia concreta del diseño e implementación de acciones transformadoras a nivel curricular, pedagógico - didáctico o evaluativo, orientadas al objetivo de la experiencia significativa.
Resultados	Presenta los logros obtenidos de la implementación de acuerdo con los objetivos propuestos y con evidencias de la medición del impacto en la solución de las necesidades o problemáticas identificadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPTORES
Empoderamiento	Se evidencia, en las distintas fases del desarrollo de la experiencia, reconocimiento, aceptación, apropiación y participación por parte de estudiantes, docentes, directivos docentes o padres de familia.
Transferencia	Existen procesos, metodologías o mecanismos que sirven de referencia para replicar la experiencia con buenos resultados dentro del establecimiento o en otros escenarios.
Alineación con la política pública	La Experiencia Significativa se relaciona y materializa alguna de las políticas públicas, por ejemplo: los lineamientos curriculares, los estándares, las políticas educativas nacionales vigentes.
Presentación de la Experiencia	- Texto Escrito: claridad, coherencia y argumentación en cada una de las secciones del texto. Uso de ética de las fuentes de información y herramientas de IA (Se debe explicitar los criterios de uso). Además, se tendrá en cuenta el buen uso del lenguaje.
	- Visita: disposición y apoyo institucional, planeación y adecuación de recursos y espacios. Visibilizar la experiencia significativa presentada en la convocatoria (Equipo de docentes responsable, evidencias de procesos, de resultados y de impacto).

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación tendrá tres momentos así:

1. Revisión y valuación de todas las experiencias que presenten los maestros, maestras y directivos docentes cumpliendo el cronograma y fechas de entrega, por parte del jurado evaluador (incluye revisión de documento escrito).
2. Selección de hasta **VEINTE (20)** experiencias que obtienen el mayor puntaje en el documento escrito presentado previamente, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. Estas estarán siendo citadas mediante correo electrónico en dos grupos de 10 experiencias según las fechas del cronograma para presentación y sustentación oral de las experiencias ante el público y el Comité Evaluador, compuesto por tres (3) expertos.
3. Selección de hasta **DIEZ (10)** experiencias que obtienen el mayor puntaje en sustentación oral presentada, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. Estas serán notificadas mediante correo electrónico de su selección para ser visitadas por el jurado evaluador para evidenciar sus experiencias significativas insitu, la fecha y hora será coordinada por el equipo de Cámara de Comercio y no tendrá variación.
4. Se seleccionaran las **TRES (3)** experiencias que obtienen el mayor puntaje en sustentación oral presentada, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos, para ser reconocidas en la ceremonia de GALARDÓN A LA EXCELENCIA 2025.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El comité evaluador analizará, evaluará y consolidará el puntaje de cada una de las fases de evaluación de las experiencias significativas, atendiendo a los siguientes porcentajes:

ITEM	PORCENTAJE
Presentación de la experiencia en documento escrito.	30%
Presentación y sustentación oral experiencia con el jurado evaluador.	30%
Visita InSitu	40%
Total	100%

CRONOGRAMA

- ❖ Socialización y divulgación de Lineamientos de Galardón a la Excelencia 2025
12 de agosto
- ❖ Recepción de Propuestas (Documento Escrito y/o fotografías no superior a 10 registros fotográficos)
12 de Agosto al 3 de septiembre
- ❖ Selección y notificación de las 20 mejores experiencias para continuar con la fase de sustentación oral
10 de Septiembre
- ❖ Sustentación oral presencial ante jurado evaluador
17 – 18 de Septiembre
- ❖ Selección y notificación de las 10 mejores experiencias para continuar con la fase de Visita Insitu
19 de Septiembre
- ❖ Fase de visitas insitu a las instituciones educativas
23 - 26 de Septiembre
- ❖ Ceremonia Galardón a la Excelencia 2025
9 de Octubre

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

❖ Fecha de Recepción de Propuestas:

12 De Agosto al 3 de Septiembre de 2025

❖ Documentos a presentar:

- Anexo 1. Rubrica de inscripción
- Formatos de autorización de uso de imagen
 1. Niños (Tener en cuenta remitir todos los anexos solicitados en el formato) – Recomendamos para el caso de menores tomar solo un grupo focal.
 2. Adultos (Maestros y directivos docentes que estén directamente involucrados en la experiencia significativa)
 3. Padres de Familia

❖ Se recibirán las propuestas únicamente al correo electrónico:

natalia.herrera@camaradirecta.com

PREMIACIÓN

GALARDON A LA EXCELENCIA 2025

3 Experiencias Significativas

SEGUNDO
LUGAR



PRIMER
LUGAR



TERCER
LUGAR

